

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Director: F. GORDÓN ORDÁS

Año VII
Núm. 330

Dirección de la correspondencia:
Apartado de Correos núm. 630.--Madrid-Central
Lunes 23 de Abril de 1923

Franqueo
concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín profesional que se publica todos los lunes costando la suscripción anual a ambos periódicos VEINTE PESETAS, que deben abonarse por adelantado, empezando siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

Asociación Nacional

La idea de un sello.—Hace tiempo que en el campo de la Veterinaria se suscitó la idea, creo tampoco nueva, de crear un sello cuya venta contribuyera a aumentar los exigüos y siempre escasos recursos de nuestras corporaciones profesionales. Como resultado práctico de esta idea puedo decir que el Sindicato de veterinarios de Francia la ha llevado a realidad y, según noticias fidedignas, con excelentes resultados económicos.

La publicación de los Estatutos de la Colegiación obligatoria que autoriza a los Colegios a vender un sello en los certificados a petición de parte, me sugirió la idea de proponer al Colegio de Málaga la tirada de un sello cuyo modelo acompaña estas líneas, rindiendo un sencillo homenaje a la memoria del genial albéitar español Francisco de la Reina.

La razón de elegir la efígie de este ilustre albéitar la no; es cierto que el inglés Harwey, se lleva la gloria y merecida de este descubrimiento, porque nuestro albéitar, de acuerdo con los conocimientos de la época, sólo entreve la circulación general de la sangre, correspondiendo al autor inglés señalar, pasados algunos años, las leyes porque se rige este fenómeno fisiológico; Francisco de la Reina, es, pues, un precursor de este descubrimiento y tiene la gloria de haber sido cronológicamente el primero que trata en una obra de este hecho; todos los autores están conformes en conceder a la Reina esta primacia en el mundo.

A esta poderosa y más que suficiente razón hay que añadir otra no menos importante en la historia de la Veterinaria patria; la Reina es el primer albéitar español que publica una obra sobre albeitería.

Anterior a la obra de la Reina, se publicó la de Mosén Díaz titulada «Libro de Mariscalería», Zaragoza 1499. Pero este autor no era albéitar; Díaz era Mayordomo del Rey Alonso V de Aragón y formó el libro con lo que le contaron los más famosos mariscales que llevaba el ejército aragonés cuando sitió la ciudad de Nápoles.



La publicación de los Estatutos de la Colegiación obligatoria que autoriza a defendí entre mis compañeros de Junta en estos términos: Hay dos motivos para glorificar a la Reina, a cual de los dos más poderoso.

Sabido es de todos, que la Reina fué el primer autor que escribió sobre la circulación de la sangre en términos bastante concretos para comprender que se daba cuenta de semejante fenómeno.

Cábele a La Reina ser el primer albéitar español que da a la estampa un libro original, hijo de su labor personal y avalorado con observaciones propias, independientemente de la lectura de obras más en boga en su época. Esta obra lleva por título «Libro de Albeytería, en el cual se verán todas cuantas enfermedades y desastres suelen acaecer a todo género de bestias y la curación dellas. Assi mismo se verán los colores y faciones para conocer un buen cavallo y una buena mula. El más copioso que hasta agora se ha visto, hecho y ordenado por el honrado varón Francisco de la Reina, herrador y albeytar: vecino de la ciudad de Zamora, agora de nuevo corregido y añadido por su mano con intento de dar claridad a todos los albeytares que son y fueren de estos reinos de España. Zaragoza, 1552». Este libro, el más antiguo que se conoce, debe ser la segunda edición; aunque se publicó en 1554, la autorización está fechada en 1546, que quizás corresponda a la edición príncipe.

Pocos datos biográficos tenemos de tan ilustre albéitar; a los veterinarios, preocupados en ganar el pan cotidiano, no nos queda tiempo para la investigación histórica, y los ajenos no comprenden la grandeza de nuestro pasado; todo lo que aquí aporto son datos debidos a otro gran veterinario, cuya labor profesional y social no ha sido todavía juzgada como merece: me refiero a Nicolás Casas y Mendoza, que vivió a mediados del siglo pasado. Pues bien, este esclarecido profesor tomó gran interés en averiguar algunos antecedentes relacionados con la vida de La Reina y el resultado se copia a continuación: «Hemos hecho todo género de averiguaciones para inquerir dónde y cuándo nació tan apreciable profesor, mas nos ha sido enteramente imposible adquirir noticias seguras y exactas cual se requiere para las historias biográficas. Sin embargo, parece ser debió nacer en Zamora hacia el año 1506, examinarse en el de 1528 y morir en el de 1562. Esto es lo único que hemos podido calcular teniendo presentes sus escritos, lo que dicen algunos contemporáneos suyos y las nociones que por otras personas se nos han comunicado (Boletín de Veterinaria, I^o de Diciembre de 1845, pag. 299)».

El retrato utilizado para hacer el sello es también el que nos da Casas en el citado Boletín; mi amigo el Sr. Martínez Virel, profesor de dibujo de la Normal de Málaga, ha sido el encargado de dibujar la orla, etc., del sello del Colegio de veterinarios de Málaga.

Este modelo se lo ofrecemos a la Asociación Nacional Veterinaria por si estima oportuno adoptarle en los sellos que piensa editar. Un dato final: el Sindicato de veterinarios de Francia ha hecho sellos de 10 céntimos que recomienda se peguen a todos los específicos empleados en nuestros animales, y claro, el Sindicato sólo recomienda aquellos productos que lleven el sello; ofrezco esta indicación por si nuestra Asociación Nacional estima oportuno recomendar un sello semejante a todos los preparadores de específicos y a todos los veterinarios.

Ahora, antes de firmar, sólo deseo que la opinión veterinaria acoja con igual complacencia este nuevo modelo de sello que la otorgada al emblema del Servicio de Higiene pecuaria, que no sólo fué admitido por el Ministerio de Fomento con carácter oficial, sino que ha sido muy bien aceptado por todos los compañeros. Y hasta otra.—C. Sanz Egaña.

Veterinaria militar

Sociedad de Socorros Mutuos. — Aviso IMPORTANTE.—En sesión celebrada por la Junta directiva en 19 de Diciembre pasado se acordó, por no conocer los domicilios de los oficiales veterinarios de complemento, hacerles saber por

medio de LA SEMANA VETERINARIA, que tienen derecho a pertenecer a la Sociedad, siempre que soliciten el ingreso antes de transcurrir seis meses de la fecha en que se les hace esta invitación.

—Han ingresado en la Sociedad los oficiales veterinarios terceros siguientes: D. Primitivo Sarmiento, D. José Rivero, D. Eusebio Sánchez, D. Timoteo Ortiz, D. Antonio Bergua, D. Valentín de Benito, D. Licinio Gilsanz, D. Rafael Sánchez, D. Antonio Tomás Saldaña, D. Valentín Rodríguez, D. Andrés Delgado, D. José Bengoa, D. Abundio Anaut, D. Isidro Gómez, D. José Suárez, D. Manuel Peredo, D. Bartolomé Caldentey, D. Patrocinio Molinero, D. Isidro Huarte, D. Francisco Campos, D. Bernardino Martín y D. Gerónimo González.

ESTADO DE CUENTAS DE LA SOCIEDAD EN EL DÍA DE LA FECHA

	Pesetas
<i>Fondo de reserva</i>	
Cuota 16. ^a	1.570'00
» 17. ^a	1.560'00
» 18. ^a	1.780'00
» 19. ^a	47'50
» 20. ^a	15'00
TOTAL.....	4.972'50
<i>Fondo de administración</i>	
Saldo a favor en 28 de Febrero.....	174'82
Ingresado por cuotas hasta el día de la fecha.....	25'70
TOTAL.....	200'52
<i>Importan los gastos.....</i>	9'15
SALDO A FAVOR.....	191'37

Zaragoza 31 Marzo de 1923.—El Secretario, *Isidro Rabinal*.—El Tesorero, *Vicente Sobreviela*.—V.º B.º El Presidente, *Bernardo Salceda*.

Libro nuevo

Nociones de Ictiología e Inspección del pescado

Obra muy útil para veterinarios y estudiantes. De venta en las principales librerías de Córdoba y Sevilla y en casa de su autor D. José Herrera. Murguía, 44, Cádiz, a quien se pueden hacer los pedidos, enviando el importe, que es de cinco pesetas.

Informaciones oficiales

Noticias del Patronato de titulares.—ENTRADAS.—El alcalde de Armóster la Real (Huelva), participa que D. Emilio Giles, D. Ricardo Caamaño y D. Salvador Fernández son los concursantes a esa titular veterinaria.

—El alcalde de Villal del Río (Córdoba), participa que D. Eduardo Agüera es el único concursante a esa titular veterinaria.

SALIDAS.—Una comunicación al alcalde de Gerona remitiendo el certificado que previene el artículo 40 del Reglamento sobre concurso de titulares.

—Otra al gobernador de Castellón trasladando un escrito del alcalde de Benicarló relativo a la provisión de su titular veterinaria.

—Otra al gobernador civil de la provincia de Burgos, remitiendo informado el recurso de alzada entablado por D. Antonio Palomares contra el Ayuntamiento de Quintanilla de Somuñó, sobre reclamación de haberes.

—Otra al de Santander remitiendo informado el recurso entablado por don Gerónimo Fernández contra acuerdo del Ayuntamiento de Cabuérniga, que le separó de su cargo por supuesto abandono.

—Otra al gobernador civil de Madrid remitiendo informado el recurso entablado por D. Mariano López, veterinario de Campo Real, contra acuerdo del Ayuntamiento que nombró veterinario tirular a D. Rafael Rolland.

—Una al alcalde de Torres (Jaén), remitiendo el certificado de pertenecer al Cuerpo D. Andrés Hermoso y D. Gregorio Rodríguez.

—Otra al alcalde de Manganeses de la Lampreana (Zamora), remitiendo el certificado de pertenecer al Cuerpo D. Antonio R. Mangas.

—Cuatro a los alcaldes de Villafranca y Los Palacios (Sevilla), Oropesa (Toledo), Alcoroches (Guadalajara) y Bustarviejo (Madrid), remitiendo los certificados de pertenecer al Cuerpo D. Pedro Ceballos, D. Octavio García Gil, D. Pablo de la Hoz y D. Arturo Franco, respectivamente.

—Seis a los alcaldes de Zaidín (Huesca), Picasent (Valencia), La Alameda, Llubí (Baleares), Olleria (Valencia) y Morella (Castellón), reclamando un ejemplar del *B. O.* con el anuncio de las vacantes de veterinario titular.

—Tres a los alcaldes de Priego (Cuenca), Calatrava (Ciudad Real) y Villanueva de la Reina (Jaén), interesando el ejemplar del contrato que celebren dichos municipios con sus respectivos titulares D. Casto Gómez Santa Cruz, D. Adolfo Alonso Jorge y D. Matías Peinado.

—Cuatro a los alcaldes de Villa del Río (Córdoba), Júneda (Lérida), Bureba (Burgos) y Abarán (Murcia) interesando la relación de concursantes a las plazas de veterinario titular de dichas localidades.

—Dos a los alcaldes de Almonaster la Real (Huelva) y Alfafar (Valencia) interesando un ejemplar del *Boletín Oficial* en que se anuncien las vacantes de veterinario titular de dichas localidades.

—Cuatro a los alcaldes de Arenys del Mar (Barcelona), Cati (Castellón), Béznar (Coruña) y Villarramiel (Palencia) aprobando los contratos celebrados entre dichos Ayuntamientos y sus veterinarios titulares respectivos D. Antonio Comas Doy, D. Miguel Herranz, D. Emilio Leyte y D. Santiago Palencia.

—Dos a los gobernadores civiles de Valladolid y Jaén devolviendo aprobados los anuncios de las vacantes de veterinario titular de Salvador y Arjonilla, respectivamente.

—Una al gobernador de Badajoz devolviendo informados los anuncios de las vacantes de Inspectores pecuarios de Jerez de los Caballeros y la Codosera y de veterinario titular de Mayuela.

—Dos a los gobernadores de Valladolid y Jaén, devolviendo, con la aprobación de esta Junta, los anuncios de las vacantes de Santibáñez de Ayllón e Higuera de Arjona, respectivamente.

—Una dando traslado de una comunicación del señor gobernador de Tarragona obligando al Ayuntamiento de Bonastre a que liquide sus haberes con el veterinario titular y dirigida a éste, D. Pedro Canals, residente en Bonastre (Tarragona).

—Otra a D. Domingo Hermoso, veterinario titular de Calañas (Huelva), dándole traslado de una comunicación del señor gobernador de esa provincia relativa a una denuncia de dicho facultativo.

—Veintinueve comunicaciones dándoles cuenta de su ingreso definitivo en el Cuerpo de Titulares a los Sres. D. Julián Loperana, de Torres de Berellén; don

Aurelio Vadillos, de Rincón de Soto; D. Luciano Vidal, de Betren; D. Rosario Revuelta, de Ocaña; D. Arturo Crespo, de Alcalá de Henares; D. Primitivo Andrés, de La Murela; D. José Pino, de Villanueva de la Serena; D. Heracio Olivares, de Bermillo; D. Vicente Blasco, de Perdiguera; D. Francisco Serrano, de Chiprana; D. José Morillo, de Campanario; D. Daniel Pastor, de Oleiros; D. Pedro Adiego, de Zaragoza; D. Francisco López, de Villarrubia de los Ojos; D. Antonio García, de Ponferrada; D. Froilán Ramos, de Prádanos de Ojeda; D. Víctorio C. Barrera, de Zaragoza; D. Joaquín Giménez, de Tarrasa; D. Luis Beltrán, de Guareña; D. Luciano Vázquez, de Frómista; D. Cándido de Santos, de Muñoveros; D. Emilio Hergueta, de San Esteban de Gormaz; D. Agustín de la Serna, de Miranda de Ebro; D. Francisco Llebres, de Elche; D. Felipe Loperena, de Torres de Berrelén; D. Felipe Olmeda, de Cuenca; D. Domiciano Berrocal, de Arroyo del Puerto; D. Antonio Moreno, de Villarrubia de los Ojos, y don Vicente Ramos, de Pollos.

Vacantes.—La de Higiene de Zaidín (Huesca), sin señalar sueldo (ilegal).
 —La de Salvador (Valladolid) con 365 pesetas anuales por Inspección de carnes. Solicitudes hasta el 2 de Mayo.
 —La de Arcos de la Frontera (Cádiz) dotada con 1.000 pesetas por titular. Solicitudes hasta el 24 del corriente.
 —La de Picasent (Valencia) con el haber anual de 750 pesetas por Inspección de carnes y 400 por Higiene pecuaria. Solicitudes hasta el día 2 de Mayo.

*Emplead en vuestros talleres los callos para bueyes
 que forja esta casa. Son los mejores y más baratos.*

Callo forjado. 1,05 el kilo

Callo sin forjar. 0,75 y 0,80 el kilo.

FÁBRICA DE HERRADURAS

DE

Domingo Ganchegui

Veterinario municipal, MARQUINA (Vizcaya)

Disposiciones oficiales

Ministerio de la Guerra.—VETERINARIOS AUXILIARES.—R. O. del 7 de abril (D. O. núm. 79).—Nombrando veterinario auxiliar del Ejército al soldado del batallón de aerostación don Angel Dilla Carpintero, y disponiendo pase destinado al noveno regimiento de Artillería ligera.

COLEGIOS DE HUÉRFANOS.—R. O. del 11 de Abril (D. O. núm. 81).—Concediendo el ingreso en los Colegios de Guadalajara, pudiendo ser llamados cuando les corresponda a los huérfanos del veterinario segundo D. Tomás López Sánchez, desaparecido en los sucesos de África, Juan, Carmen y Ana López Fernández, en vista de instancia promovida por la viuda del citado veterinario doña María Ana Fernández, residente en Pedrero (Santander).

COMISIÓN DE COMPRA DE CABALLERÍA.—R. O. del 11 de Abril (D. O. número 83).—Autorizando al Sr. Director general de la Guardia Civil para que en lo sucesivo se una a la Comisión de compra de Caballería, cuando esta haya de

adquirir ganado para ese Instituto, un veterinario militar de los que prestan servicio en los Tercios, cuando la compra se verifique en poblaciones donde dichos veterinarios residan, y designarlos de ellos cuando aquélla tenga lugar en poblaciones donde no concurra tal circunstancia; devengando, en este caso, la indemnización correspondiente.

DESTINOS.—R. O. del 16 de Abril (*D. O.* núm. 84).—Disponiendo que el veterinario auxiliar D. Manuel Caballero Moreno pase destinado, por necesidades del servicio, de la Yeguada militar de la cuarta Zona pecuaria, al Depósito de recria y doma de la séptima, incorporándose con urgencia.

Ministerio de Instrucción pública.—**MATRÍCULAS.**—R. O. del 6 de Abril, (*Gaceta* del 10).—Disponiendo que los alumnos matriculados y no presentados a examen en la convocatoria de Enero del corriente año, y los suspensos en ella, podrán examinarse en la de Junio próximo sin abonar derechos de matrícula.

OPOSICIONES.—(*Gaceta* del día 13).—Se convoca a los opositores a la cátedra de Morfología, Derecho, Agricultura y Zootecnia de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, para que concurran el día 30 del corriente mes de Abril a las tres de la tarde a la Facultad de Medicina de Madrid a fin de comenzar las oposiciones. El cuestionario estará a disposición de los opositores en la Secretaría de la Facultad ocho días antes del indicado.

Ministerio de Fomento.—**IMPORTACIÓN DE GANADO.**—R. O. de 14 de Abril (*Gaceta* del 17). Derogando la del 27 de Septiembre de 1919, y declarando libre la importación de ganado vacuno procedente de Suiza.

Gacetillas

DE LA LUCHA ELECTORAL.—Conforme al acuerdo tomado en la Asamblea de delegados provienciales, ha salido para Cuenca, nuestro querido amigo y compañero D. Dalmacio García Izcara, quien presenta su candidatura para senador por aquella provincia. Como figura en la candidatura ministerial, con el carácter de demócrata, lleva muchas probabilidades de triunfo, lo que celebraríamos, porque de esta manera habría en las próximas Cortes un representante veterinario, que defendería con todo interés y conocimiento nuestros problemas profesionales.

—En León continua la lucha electoral en favor de la candidatura del señor Gordón Ordás, apoyada por republicanos y socialistas.

En el importante diario de aquella localidad *La Democracia* encontramos las siguientes noticias, relativas a la contienda electoral:

«*La Campaña electoral.*—Como indicábamos en nuestro último número, ayer por la tarde se celebraron actos públicos de propaganda en Valverde, San Miguel y Villadangos. A estos actos, que estuvieron muy concurridos, no pudo asistir el candidato Sr. Gordón Ordás, que continúa enfermo, e imposibilitado, por lo tanto, de tomar parte activa en la campaña.

En Valverde y San Miguel se reunieron los respectivos vecindarios en las casas del pueblo, donde se les explicó lo que representa la candidatura izquierdista a que da nombre y prestigio el Sr. Gordón Ordás, tanto en el orden de los problemas locales, como en el general de los problemas nacionales.

En Villadangos el acto se celebró en la plaza pública, asistiendo el pueblo entero, incluso las mujeres, y se aplaudió con entusiasmo la crítica que allí se hizo de la política imperante, especialmente la que tiene relación con la situación de la Hacienda nacional y la interminable y sangrienta empresa de Marruecos.

Hoy por la tarde se celebrará un mitin en San Andrés, si lo que es posible, puede el candidato Sr. Gordón Ordás tomar parte en él.

Por el domicilio del Sr. Gordón Ordás han desfilado gran número de amigos, interesándose por su salud.

Deseamos vivamente su rápido restablecimiento. (Del día 17).

«*De la lucha electoral.*—Continúa por los pueblos del distrito la propaganda en favor de la candidatura de nuestro paisano y querido amigo D. Félix Gordón Ordás. Esta propaganda se hace, como ya hemos dicho, a base de actos públicos, en los cuales, los amigos y afines del Sr. Gordón Ordás exponen el programa electoral del candidato izquierdista.

Esta propaganda continuará en días sucesivos.

El próximo domingo por la mañana se celebrará, probablemente, otro mitin en el Teatro Principal, en el que tomarán parte, además del candidato, oradores de los diversos partidos que integran las izquierdas leonesas.

—El candidato Sr. Gordón Ordás se encontraba hoy algo mejorado de las dolencias que le retienen en su domicilio desde hace unos días. Celebraremos que continúe la mejoría.» (Del día 18).

UN HOMENAJE.—En la provincia de Zaragoza se ha formado una comisión organizadora de un homenaje al veterano compañero de Pedrola D. Enrique Alggora Bielsa con motivo de cumplirse el 50 aniversario de su ejercicio profesional, cuyo homenaje se celebrará solemnemente en dicho pueblo el día 13 de Mayo próximo.

A este simpático acto en honor del Sr. Alggora, querido amigo nuestro, asistirá la mayoría de los veterinarios de aquella provincia, entre los cuales tiene grandes y merecidas simpatías dicho compañero, y si sus ocupaciones se lo permiten asistirá también el Sr. Gordón Ordás, expresamente invitado al acto, al que todos nosotros nos adherimos efusivamente.

Felicitamos a los amigos D. Gerardo Agustín, D. Ricardo Conde y D. Francisco Castro, organizadores de este homenaje por su acertadísima idea.

VETERINARIO.—Se ofrece para sustituciones o partido. Dirigirse a D. Francisco Abad, D. Jaime I, núm. 45, Zaragoza.

DEFUNCIONES.—En Mora (Toledo) ha fallecido, a los 68 años de edad, nuestro querido amigo y compañero D. Jerónimo Ruíz Galán, que había conquistado un merecido prestigio en el ejercicio de la profesión.

A su viuda, D.^a Ascensión Sánchez; a sus hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

—En plena juventud, pues contaba 25 años de edad, falleció en León el veterinario D. Angel Barrial Rosales, a cuyos desconsolados padres enviamos nuestro sentido pésame.

—También ha fallecido en Valladolid nuestro buen amigo y compañero, el inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de dicha capital D. Cayetano Rodríguez, que fué uno de los veterinarios que más prestigio supieron dar a la profesión. Acompañamos en su dolor a toda la distinguida familia del finado.

VENTA.—Don Gregorio Crespo, veterinario de Garcinarro (Cuenca) vende en buenas condiciones los trece volúmenes de la *Revista Veterinaria de España*.

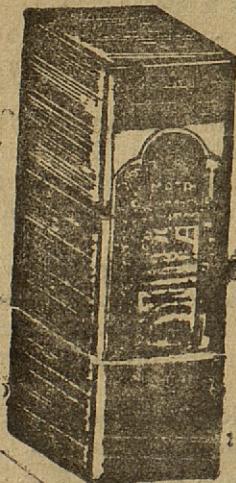
USELOS Y SE CONVENCERÁ.—Cada día es mayor el número de veterinarios que elogia las excelentes propiedades terapéuticas del Resolutivo Rojo Mata, del Cicatrizante Velox, de la Sericolina y del Anticólico Mata; y es que estos tres productos están preparados con toda escrupulosidad y con materiales de primera clase.

ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA

Resolutivo

Rojo Mata

Poderoso Resolutivo y Revulsivo



ANTICOLICO F. MATA

A BASE DE CLORAL Y ESTOVAINA

Contra los cólicos e indigestiones

en toda clase de ganados

Rápido en su acción

Seguro en su empleo

Económico

CICATRIZANTE VELOX

A BASE DE CRESYL

Hemostático poderoso

Cicatrizante sin igual

Poderoso antiséptico

Cura: LLAGAS, ULCERAS, ROZADURAS

(Se usa con pincel)



SERICOLINA

(Purgante inyectable)

Todos registrados. Exijanse etiquetas y envases originales.

Muestras a disposición de los Veterinarios que las soliciten, dirigiéndose al autor,

GONZALO F. MATA

LA BANEZA (León)